



**TLATLAUQUITEPEC**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
*Un gobierno de costumbres y tradiciones*

# **INVITACIONES/ BASES**



**TLATLAUQUITEPEC**  
 De gobierno de excelencia y transparencia



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**PILEVA S.A. DE C.V.  
 CALLE 29 PONIENTE 2726 LETRA A-4, COLONIA SANTA CRUZ DE LOS ANGELES, PUEBLA  
 PUEBLA, PUEBLA C.P. 72400  
 PRESENTE:**

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción III de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T134** denominado **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA OBSEQUIO A LAS MADRES DE FAMILIA POR FESTEJO DEL DIA DIEZ DE MAYO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Pieza	700	CUBETA 06 LTS. C/TAPA #F-6
Pieza	4000	GALLETERO C/TAPA #YGALL
Pieza	6,970	JGO. BOTE CEREALERO #1 C/2 PZ
Pieza	100	LAVAMANOS MEDIANO COLORES
Pieza	100	PALANGANA PAO LISA
Pieza	30	FRUTERO 6 LTS. COLOR #YFRUT
Pieza	1000	JARRA 2.5 LTS. TRANSPARENTE
Pieza	1000	CAJA ZAPATERA MIAMI #S00ZT C/TAPA
Pieza	1000	JARRA KARTEL 4.5 LTS. #YJA45
Pieza	100	HERMETICO SERPENTINA C/DIVISIONES COLORES

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.





## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T134

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- o la Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);





**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 18 de abril del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN DE FALLO</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>11:30 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>22 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>12:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 18 de abril del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despiden quedando de usted.

ATENTAMENTE  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 12 DE ABRIL DEL 2019

  
 LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES







**TLATLAUQUITEPEC**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 De gobierno de convicción y tradición



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**CASA AHUED SA DE CV  
 REVOLUCION 149, COLONIA CENTRO, XALAPA  
 XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 91000  
 PRESENTE:**

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción III de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T134** denominado **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA OBSEQUIO A LAS MADRES DE FAMILIA POR FESTEJO DEL DIA DIEZ DE MAYO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Pieza	7000	CUBETA 06 LTS. C/TAPA #F-6
Pieza	4000	GALLETERO C/TAPA #YGALL
Pieza	6,970	JGO. BOTE CEREALERO #1 C/2 PZ
Pieza	100	LAVAMANOS MEDIANO COLORES
Pieza	100	PALANGANA PAO LISA
Pieza	30	FRUTERO 6 LTS. COLOR #YFRUT
Pieza	1000	JARRA 2.5 LTS. TRANSPARENTE
Pieza	1000	CAJA ZAPATERA MIAMI #S00ZT C/TAPA
Pieza	1000	JARRA KARTEL 4.5 LTS. #YJA45
Pieza	100	HERMETICO SERPENTINA C/DIVISIONES COLORES

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.





## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T134

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- o la Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);





**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 18 de abril del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

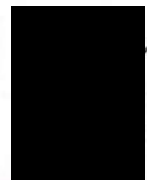
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN DE FALLO</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>11:30 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>22 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>12:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 18 de abril del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despidе quedando de usted.

ATENTAMENTE  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 12 DE ABRIL DEL 2019

  
 LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES







**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**PLASTICOS TRES ERRES SA DE CV  
 PEDRO MORENO 77, COLONIA REFORMA, DELEGACIÓN SANTA MARÍA TOTOLTEPEC  
 SAN MATEO ATENCO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 52120.  
 PRESENTE:**

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción III de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T134** denominado **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA OBSEQUIO A LAS MADRES DE FAMILIA POR FESTEJO DEL DIA DIEZ DE MAYO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Pieza	700	CUBETA 06 LTS. C/TAPA #F-6
Pieza	4000	GALLETERO C/TAPA #YGALL
Pieza	6,970	JGO. BOTE CEREALERO #1 C/2 PZ
Pieza	100	LAVAMANOS MEDIANO COLORES
Pieza	100	PALANGANA PAO LISA
Pieza	30	FRUTERO 6 LTS. COLOR #YFRUT
Pieza	1000	JARRA 2.5 LTS. TRANSPARENTE
Pieza	1000	CAJA ZAPATERA MIAMI #S00ZT C/TAPA
Pieza	1000	JARRA KARTEL 4.5 LTS. #YJA45
Pieza	100	HERMETICO SERPENTINA C/DIVISIONES COLORES

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.





## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T134

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- o la Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);





**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2019/T134**

- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 18 de abril del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN DE FALLO</b>	<b>19 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>11:30 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>22 DE ABRIL DEL 2019</b>	<b>12:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 18 de abril del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despiden quedando de usted.

ATENTAMENTE  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 12 DE ABRIL DEL 2019

  
 LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

